

REGISTRO OBLIGATORIO DE LOS CABALLOS DE COMPETICIONES OFICIALES DE LA RFHE EN LOS LIBROS GENEALÓGICOS DE LAS RAZAS PERTENECIENTES A LA WORLD BREEDING FEDERATION OF SPORT HORSES (WBFSH) ¹

1. MOTIVACIÓN

Las Asociaciones de Criadores que gestionan los Programas de Cría de las distintas razas equinas (Libros Genealógicos y Programas de Mejora) desarrollan una importante labor en la selección y la mejora de la morfología, conformación y funcionalidad del caballo en las distintas disciplinas deportivas hacia las que cada raza se orienta. Su trabajo a través de los Programas de Cría se enfoca a mejorar el caballo en su aptitud y rendimientos deportivos. La mejora y selección del caballo es la base y primer eslabón necesario en la competición.

Para llevar a cabo la selección y mejora de los animales se realizan las Valoraciones Genéticas de los animales para cada una de las disciplinas deportivas (Salto, Doma Clásica, Doma Vaquera, Concurso Completo de Equitación, etc.) para lo que es necesario contar con todos los datos posibles de controles de rendimientos (entre los que se incluyen ciclos de caballos jóvenes, resultados de pruebas federativas, etc. etc.), tanto del propio animal evaluado como de su ascendencia y descendencia en el caso de que tuviera. La Valoración genética se realiza tanto al propio animal que participa en controles de rendimientos, como a cualquier pariente y por ello es necesario contar con todos los registros genealógicos de todos los animales.

Es por ello por lo que se hace necesario conocer, en la mayor medida posible, la genealogía de los animales participantes en controles de rendimientos y todos los resultados deportivos de los que se disponga del animal y de sus parientes. Esta información es facilitada, tanto por el Libro Genealógico donde el animal esté inscrito, como por la Federación Hípica correspondiente, en este caso la RFHE.

Se trata de un trabajo conjunto entre las asociaciones de criadores que desarrollan programas de mejora orientados a obtener caballos con mejores rendimientos deportivos, los Libros Genealógicos que registran las genealogías y las Federaciones Hípicas que organizan las competiciones y recogen resultados.

Los datos de la competición son vitales para su utilización en los programas de mejora para la posterior valoración en las diferentes disciplinas ecuestres.

Por el contrario, si un animal que está compitiendo **no se encuentra inscrito en ningún libro genealógico** donde esté recogida su genealogía, su genética estará “perdida”, ya que al no estar inscrito no se cuenta con su información genealógica y no se pueden relacionar sus resultados deportivos con sus progenitores (podrían aportar una mejora genética a la cabaña equina en caso de ser animales mejorantes para alguna disciplina deportiva).

¹ Para dar cabida también a los caballos importados pues la inmensa mayoría de ellos están inscritos algún LG perteneciente a la WBFSH.

2. POSIBLES ACCIONES PREVISTAS

2.1 Información a los agentes afectados

2.2 Elaboración de modificación reglamentaria

2.3 Establecimiento de plazos amplios para su aplicación (horizonte 2024)

BORRADOR